



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA

Por el presente anuncio publicado en cumplimiento de lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales se hace saber que con fecha de 20 de agosto del 2019 y en el ejercicio de las competencias y atribuciones que al Alcalde confiere el artículo 23.3 de la Ley de Bases de Régimen Local se ha dictado decreto por el que se nombra como primera Teniente Alcalde a Fabiola Amor Toribio y como segunda Teniente Alcalde a María Jesús Arranz Lucero. En Lagartera a 20 de agosto del 2019.-El Secretario, Carlos Barrada Beiras.

Nº. I.-4517